

## Banco de la Nación

### Informe Semestral

#### Clasificaciones

	Clasificación Actual	Clasificación Anterior
Institución (1)	A	A
Obligaciones de LP (2)	AAA(pe)	AAA(pe)
Bonos Subordinados (2)	AA+(pe)	AA+(pe)

Con información financiera no auditada a junio 2020.

(1) Clasificaciones otorgadas en Comités de fecha 18/09/2020 y 2/07/2020

(2) Clasificaciones otorgadas en Comités de fecha 30/09/2020 y 2/07/2020

#### Perspectiva

Estable

#### Metodologías Aplicadas

Metodología Maestra de Clasificación de Instituciones Financieras – Marzo 2017

	Jun-20	Jun-19	Dic-19
Total Activos	36,447	28,855	32,936
Patrimonio	2,049	2,288	2,765
Resultado	407	567	1,090
ROA* (prom.)	2.3%	3.8%	3.5%
ROE* (prom.)	33.8%	49.2%	42.9%
Ratio de Capital Global	15.8%	16.0%	12.7%

\*Cifras anualizadas

Cifras en S/ millones

#### Analistas

Carlos Bautista  
(511) 444 5588  
[carlosbautista@aai.com.pe](mailto:carlosbautista@aai.com.pe)

Julio Loc  
(511) 444 5588  
[julioloc@aai.com.pe](mailto:julioloc@aai.com.pe)

#### Perfil

Banco de la Nación (en adelante BN o el Banco) es una empresa del Estado peruano creada en 1966. Su propósito es administrar por delegación las subcuentas del Tesoro Público, proporcionar al Gobierno Central los servicios financieros para la administración de los fondos públicos y otorgar servicios financieros a los pensionistas y trabajadores del sector público que difícilmente podrían acceder a la banca privada, cumpliendo un rol subsidiario.

#### Fundamentos

Apoyo & Asociados Internacionales considera que la clasificación del Banco de la Nación refleja, entre otros: i) la capacidad del Gobierno para brindar el soporte necesario que pudiese requerir el Banco; ii) las mayores posibilidades de desarrollar negocios financieros y continuar expandiendo sus servicios a nivel nacional; y, iii) los esfuerzos que ha venido realizando el BN en los últimos años para mejorar sus procedimientos y controles internos, aumentar la transparencia, mantener la continuidad en la gestión, brindar canales de atención alternativos y ofrecer mayores servicios financieros.

Asimismo, el Banco de la Nación, por su condición de principal agente financiero del Estado, accede a fondeo de bajo costo que le permite manejar adecuados márgenes financieros, considerando al tipo de clientes que atiende, y ser la única oferta bancaria en diversos puntos del país. En ese sentido, cuenta con la red de oficinas más grande del Perú y la de mayor cobertura geográfica, lo que le otorga un potencial de crecimiento en su oferta de servicios financieros. A junio 2020, de sus 640 oficinas, el 85% estaban ubicadas fuera de Lima y el 58% en zonas donde el BN es la única oferta bancaria (UOB).

De esta forma, la clasificación de riesgo otorgada al Banco de la Nación se sustenta principalmente en el respaldo del Estado peruano. Cabe recordar que el Perú mantiene una clasificación internacional de largo plazo de BBB+ en moneda extranjera y moneda nacional, con perspectiva estable.

Por su parte, la cartera del Banco de la Nación muestra un bajo riesgo crediticio, debido a que el Banco otorga, principalmente, préstamos a trabajadores y pensionistas del sector público y/o entidades públicas que perciben sus ingresos a través del BN, lo que facilita la cobranza. Cabe señalar que, por las características propias del fondeo, concentrado en obligaciones a la vista, el BN ha mantenido un alto porcentaje de sus activos en fondos disponibles (38.9% en promedio de los últimos cinco años y 19.5% promedio del sistema), cuya liquidez le permite mitigar los riesgos de volatilidad y concentración del mismo.

De otro lado, entre las principales limitantes del BN figuran: i) la sensibilidad de sus ingresos a las decisiones político-económicas del Gobierno; ii) las restricciones legales que limitan su oferta de servicios en aquellas localidades en donde el Banco no es UOB; y, iii) la sujeción a procedimientos públicos que hacen más lentos sus procesos de adquisición de bienes y servicios.

La Clasificadora considera que entre los principales desafíos que registra el Banco figuran: i) implementar eficientemente las inversiones tecnológicas necesarias que le permitan desarrollar sus planes de llevar al Banco hacia una banca de servicios; y, ii) mantener sus objetivos estratégicos de largo plazo, independientemente de los gobiernos de turno.

Finalmente, la actividad económica mundial ha sido afectada por los efectos del COVID-19, generando un entorno económico adverso, cuyo impacto en el crecimiento económico mundial y local, así como en la situación financiera de las empresas, se ha visto reflejada en una menor actividad financiera, un incremento de la mora, producto de la afectación de la cadena de pagos, una reducción en la rentabilidad y presiones sobre la liquidez.

Sin embargo, A&A considera que las características de su cartera de colocaciones y el respaldo del Gobierno peruano, debido a la importancia estratégica del Banco, le permitieron mantener la mayoría de indicadores adecuados para su clasificación de riesgo y/o le daría la posibilidad de recuperarlos en el corto plazo.

Dado que la pandemia continúa en plena evolución, la Clasificadora mantiene un constante monitoreo sobre el impacto de la misma en la entidad financiera.

#### **¿Qué podría modificar la clasificación?**

La clasificación de riesgo del Banco de la Nación se encuentra fuertemente vinculada al soporte recibido por parte del Estado, por lo tanto, un ajuste a la clasificación provendría de un menor soporte recibido. Asimismo, una mayor competencia y alcance por parte de la banca privada podría afectar la capacidad de fondeo; y por ende, el desempeño del Banco.

Asimismo, una acción negativa de clasificación podría derivarse de la magnitud del impacto que el coronavirus tenga en la institución financiera y si sus efectos superan lo previsto por Apoyo & Asociados.

## ACONTECIMIENTOS RECIENTES

### Impacto Covid-19

Durante el mes de marzo 2020 el entorno económico local y mundial cambió drásticamente a raíz de la crisis que viene generando el COVID-19. Según estimaciones publicadas en setiembre por Apoyo Consultoría, en un escenario base, se proyecta que el PBI peruano disminuya en 13%, siendo la mayor caída de los últimos 100 años.

Lo anterior se explica, principalmente, por el freno que ha tenido el aparato productivo con el inicio del Estado de Emergencia establecido por el Gobierno desde el 16 de marzo, extendiéndose por más de 100 días. En ese sentido, se estima que la economía de las empresas y de las familias se vea afectada de manera importante en el 2020 y, en menor medida, en el 2021.

Para la economía peruana, donde casi el 70% del empleo es informal, y la mayoría genera sus ingresos en forma diaria o semanal, la capacidad de generación de ingresos de las familias se ha reducido drásticamente por este efecto. Asimismo, la fuerte paralización de la economía afectó tanto a grandes como medianas, pequeñas y micro empresas.

Para aliviar el impacto sobre hogares y empresas, a fin que no se rompa la cadena de pagos y el flujo crediticio, el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS) y el Banco Central de Reserva (BCR), implementaron una serie de medidas, entre las que destacan:

- La SBS autorizó la reprogramación masiva de deuda, sin que pasen a ser calificados como refinanciados, con el congelamiento del pago de intereses y capital.
- El MEF amplió la cobertura del Fondo Crecer y destinó S/ 800 millones para el Fondo de Apoyo Empresarial a la Mype, a fin que éstas puedan acceder a préstamos de capital de trabajo. Asimismo, se otorgó fraccionamiento tributario y subsidio a las planillas de las empresas.
- El BCR redujo la tasa de interés de referencia, de 2.25% a 0.25% en abril, la más baja de la historia.
- Reducción del encaje en moneda nacional y extranjera.
- Ampliación de los montos y plazos de las operaciones de repo de valores, monedas y créditos.
- Subasta de operaciones de reporte de créditos con garantía del Gobierno en el marco del programa Reactiva Perú hasta por S/ 60,000 millones.
- Retiro de CTS y de hasta el 25% de los fondos de las AFPs.

Este paquete de estímulo monetario ha sido el más grande en la historia del Perú, y ha permitido aumentar significativamente la liquidez del sistema financiero, e impulsar el crecimiento de las colocaciones.

Así, en el primer semestre del 2020, los fondos disponibles del sistema bancario se incrementaron en 27.5% y el portafolio de inversiones en 41.7%, ello a fin de rentabilizar los excedentes de liquidez que se inyectaron a la economía. Asimismo, gracias a la primera fase del programa Reactiva (S/ 30,000 millones) las colocaciones

del sistema bancario se incrementaron en 12.1% (S/ 34,655 millones), superior a la tasa de crecimiento de 5.7% en todo el 2019. Estos créditos fueron colocados a tasas de interés históricamente bajas (1.12% en promedio), y parte importante de esos créditos se han quedado en las cuentas corrientes de los clientes. Así, los depósitos con el público se incrementaron en 17.3% en el primer semestre.

Se estima que, al cierre de junio 2020, el sistema bancario había reprogramado en promedio el 30% de su portafolio, porcentaje que sube a 60% en la banca especializada de consumo y aproximadamente a 75%, en promedio, en banca especializada en microfinanzas. Dada las reprogramaciones de créditos que hicieron los bancos, aún no se ha materializado un deterioro en el portafolio. Así, la cartera atrasada pasó de 3.0% a 3.1%, entre diciembre 19 y junio 20, mientras que la cartera de alto riesgo se mantuvo en 4.5%. Sin embargo, la prima por riesgo se incrementó de 2.0% a 3.4%, debido a la decisión de los bancos de realizar importantes provisiones voluntarias para afrontar el potencial deterioro de la cartera de créditos, luego que venzan los periodos de gracia otorgados en las reprogramaciones. Así, el gasto en provisiones subió en 100%, lo que impactó negativamente las utilidades, las cuales mostraron una caída de 52.5% versus lo reportado a junio del 2019, en el sistema bancario.

En el segundo semestre 2020, si bien se espera una mayor actividad económica, el deterioro del portafolio seguirá presionando la rentabilidad del sistema, por lo que se espera que la prima por riesgo se duplique. La recuperación de los ingresos por comisiones, dada la mayor actividad comercial, y los menores gastos operativos, deberán compensar la presión en los márgenes por las bajas tasas de interés, la menor actividad financiera (sin Reactiva, las colocaciones mostrarían una caída) y el mayor deterioro de la cartera.

A pesar de lo anterior, la Clasificadora no espera en el corto plazo una crisis financiera como la ocurrida en 1998, debido a que nuestro sistema financiero cuenta con una sólida solvencia financiera, mora controlada, adecuados niveles de cobertura, liquidez holgada y una mayor y mejor capitalización, así como una menor dependencia de fondeo del exterior. Si bien algunos bancos mostrarán más resiliencia que otros, en general la Clasificadora no espera un impacto que ponga en riesgo al Sistema.

Para el 2021, se espera un rebote en el PBI del 9%; sin embargo, alcanzar niveles pre Covid-19 tomará más años. Así, se espera que el PBI alcance niveles del 2019 hacia fines del 2022, y el PBI per cápita hacia finales del 2023. Asimismo, el ruido político y las próximas elecciones impactarán en la confianza del consumidor, por lo que el entorno de alta incertidumbre hará replantear algunas estrategias de los bancos, y una posición más conservadora en la originación de nuevos créditos, principalmente en el segmento minorista, ya que como consecuencia de la drástica caída del PBI y pérdida de empleos, habríamos retrocedido una década en lo socioeconómico; así, los niveles de pobreza del 2020 (estimado en 29.5%), alcanzarían niveles que se tenía hace diez años (2010: 30.8%).

## PERFIL

Banco de la Nación es una empresa de derecho público integrante del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) creada en 1966. Inicialmente, su propósito era el de proporcionar, en exclusividad, servicios bancarios al Gobierno Central para la administración de los fondos públicos, convirtiéndose así en el único agente financiero del Estado.

Sin embargo, a partir de 1994, se estableció que realice dichas funciones sin exclusividad, y se incorporaron dentro de sus objetivos el cumplir con un rol subsidiario, fomentando la bancarización y la inclusión social.

De esta manera, el Banco ofrece servicios a los empleados y pensionistas del sector público. Entre los productos que el BN ofrece se encuentran: créditos de consumo (préstamos Multired), créditos hipotecarios, giros y transferencias, servicios de ahorros, servicios por cajeros automáticos, cajeros corresponsales y banca por Internet.

Más aún, el Banco ofrece el servicio de corresponsalía a otras instituciones, haciendo uso de su red de agencias, y tiene convenios con instituciones financieras (IFIs) especializadas en microfinanzas para el uso de ventanillas y canalización de fondos para el sector MYPE.

Además, el Banco ofrece al público en general los servicios de recaudación de tributos y tasas, pagos de remuneraciones y pensiones, créditos directos e indirectos, servicios de ahorro y de administración de fideicomisos a instituciones y empresas públicas, gobiernos locales y gobiernos regionales.

A junio 2020, el BN contaba con 640 oficinas, las cuales están totalmente interconectadas, encontrándose el 84% fuera de la ciudad de Lima y el 58% en zonas donde el BN es la única oferta bancaria (UOB). Si bien se cerraron oficinas por el estado de emergencia; no obstante, se priorizó la ampliación de canales alternos. Asimismo, contaba con 949 cajeros automáticos, de los cuales el 60% se ubicaban fuera de Lima.

Jun-20	BCP	Scotiabank	Interbank	Banca Múltiple	BN
<b>Oficinas</b>					
Ciudad de Lima**	239	153	149	1,059	98
Provincias	137	68	84	791	542
Suc. en el Exterior	2	-	-	2	-
<b>Total</b>	<b>378</b>	<b>221</b>	<b>233</b>	<b>1,852</b>	<b>640</b>
% en Provincias	36%	31%	36%	43%	85%
<b>Cajeros*</b>					
Ciudad de Lima	1,596	667	1,013	10,802	383
Provincias	698	320	587	7,035	566
<b>Total</b>	<b>2,294</b>	<b>987</b>	<b>1,600</b>	<b>17,837</b>	<b>949</b>
% en Provincias	30%	32%	37%	39%	60%

Fuente: SBS / BN

\*Cifras a dic. 19 excepto BN \*\*Incluye Callao

Cabe señalar que en el marco de la transformación digital, el Banco implementó el canal virtual, la banca celular y la plataforma tecnológica Págalo.pe, de tal forma que se puedan hacer transacciones en línea, recargas, pagos, así como consulta de saldos de forma fácil y segura. De esta forma, el Banco amplió su cobertura de una manera más eficiente, innovadora, de fácil acceso y con menores costos de transacción, siendo muy oportuno en el actual estado de emergencia.

El Banco se rige por su Estatuto, por la Ley de Actividad Empresarial del Estado y, supletoriamente, por la Ley de Bancos. De acuerdo con su Estatuto, los pasivos del Banco no se encuentran explícitamente garantizados por el Estado, por lo que debe asegurar su autosostenibilidad financiera para salvaguardar su solvencia.

**Estrategia:** En enero 2018, se aprobó el Plan Estratégico Institucional 2017-2021 y se actualizó en febrero 2019. Dentro de los objetivos estratégicos institucionales señalados en el Plan se encuentran, entre otros:

- incrementar la creación de valor económico;
- promover la inclusión financiera;
- ampliar y mejorar el uso de canales de atención alternativos;
- fortalecer la gestión de la Responsabilidad Social Empresarial; y,
- fortalecer el Gobierno Corporativo.

Se debe mencionar que, debido a su naturaleza de institución pública, presenta ciertas dificultades que afectan su eficiencia, como son: i) los cambios en el alcance de los proyectos; ii) demoras en los procesos de licitación; y, iii) retrasos en la aprobación de especificaciones, entre otros.

**Gobierno Corporativo:** El Banco es dirigido por su Directorio y administrado por su Gerente General. El Directorio es la más alta autoridad y está conformado por cinco personas: el Presidente Ejecutivo, un representante del MEF y tres representantes del poder ejecutivo. El Directorio se reúne al menos tres veces al mes.

Los Directores suelen cambiar con el Gobierno de turno, lo que no permite garantizar la continuidad en las políticas y estrategias del Banco. Asimismo, como parte del sector público, están más expuestos a controles y auditorías por parte de órganos gubernamentales y a la opinión pública en general.

Se debe destacar que, a lo largo de los últimos años, independientemente de los cambios de gobierno y de la entrada de nuevos funcionarios, los planes estratégicos y operativos del Banco han mantenido el mismo enfoque.

Por otro lado, el Directorio ha establecido dos comités: de Auditoría y de Riesgos, que le reportan directamente. Cabe mencionar que el Gerente del Órgano de Control Institucional es nombrado por la Contraloría, y cuenta con independencia organizacional suficiente; sin embargo, tiene que rotar cada tres años, lo cual puede afectar el cumplimiento de planes a mediano plazo. Por otro lado, el Banco también ha implementado el Órgano de Auditoría Interna con el objeto de fortalecer el sistema de control interno dentro de la institución.

Adicionalmente, existen el Comité de Gerentes, el Comité de Créditos, creado como una instancia de autonomía para la aprobación de colocaciones; y, el Comité de Gestión de Activos y Pasivos, que define y gestiona la estructura financiera del Banco.

Si bien el Banco tiene autonomía administrativa, su evolución se ve muy influenciada por las decisiones que toma el Gobierno como, por ejemplo: reestructuración de deudas de entidades públicas (vinculada al canje de deuda con el MEF), reducciones en las comisiones, aplicación de planes de estímulo económico, así como el posible retiro de fondos.



Por otro lado, no cuenta con autonomía presupuestal y, por lo tanto, su presupuesto debe ajustarse a la Ley de la Actividad Empresarial del Estado bajo el ámbito de FONAFE, lo cual podría limitar la capacidad de retención de personal calificado, exponiendo al BN a una alta rotación.

De otro lado, la compra de bienes y servicios relacionados a mejorar la administración debe seguir un proceso de selección de acuerdo a las normas de contratación con el Estado, lo cual suele limitar las decisiones y planes de la administración, así como dilatar la ejecución de los proyectos. Sin embargo, las contrataciones relacionadas a servicios financieros se realizan bajo el esquema de una empresa financiera, fuera del marco de la OSCE, lo cual agiliza los procedimientos.

Con el objetivo de reforzar la estructura de gobierno corporativo, el Banco de la Nación firmó un convenio de Cooperación Técnica no reembolsable con la Corporación Andina de Fomento – CAF. Así, en el 2011, el BN aprobó el Código de Buen Gobierno Corporativo y la evaluación de cumplimiento del mismo.

Por otro lado, la participación constante del Banco en la oferta de servicios al sector privado es objeto de constantes cuestionamientos por parte de las instituciones financieras privadas, pues consideran que la competencia es desigual, ya que el BN tiene un subsidio implícito en el costo financiero de sus pasivos, lo que le permite competir en condiciones ventajosas.

Ante ello, el BN justifica que su menor costo financiero se debe, principalmente, a recursos de corto y mediano plazo que mantienen los ahorristas y las empresas, y no el Tesoro Público.

Lo anterior, debido a que: i) el MEF ha centralizado los fondos públicos en el BCRP; y, ii) el BCRP le remunera al BN en la Cuenta Especial una tasa menor que la de referencia (0.15% tasa de remuneración de la Cuenta Especial desde abril 2020 y 0.25% tasa de referencia desde mayo 2020). Adicionalmente, el BN participa en el cumplimiento de su objetivo de incrementar la bancarización a nivel nacional, llevando servicios bancarios hacia poblaciones que aún no cuentan con ellos, con lo cual contribuye a la inclusión social.

Cabe mencionar que, en junio 2013, se aprobó el Nuevo Código de Buen Gobierno Corporativo del Banco, el cual se adecúa al Código de Buen Gobierno Corporativo para las empresas bajo el ámbito de FONAFE, aprobado en marzo 2013.

## DESEMPEÑO

Durante el segundo trimestre del 2020, la economía registró una contracción de 30.2% con respecto al segundo trimestre del 2019 (-3.4% durante el primer trimestre 2020), siendo a dicha fecha uno de los países cuya economía se ha visto más afectada en el mundo, según Bloomberg. Lo anterior, debido principalmente a las medidas de aislamiento social adoptadas a mediados de marzo para contener el avance del COVID-19. Asimismo, la demanda interna disminuyó en 27.7% principalmente como consecuencia de los menores gastos de consumo privado y por la reducción de la inversión privada. Cabe mencionar que el gasto de consumo del Gobierno también se contrajo en -3.2%. Por su parte, las exportaciones e importaciones cayeron en 40.3% y 31.3%, respectivamente.

Por su parte, las colocaciones directas del Sistema bancario (explican el 88% del sistema financiero peruano) ascendieron a S/ 320,740 millones, 17.1% mayores a las registradas a junio 2019, producto principalmente de la ejecución de la primera fase del programa Reactiva Perú en el primer semestre por S/ 30,000 millones. Así, por segmento, durante los últimos 12 meses a junio 2020, las colocaciones al segmento mayorista se incrementaron en 23.7%, mientras que las del segmento minorista en 8.4%. Cabe señalar, que el programa Reactiva solo abarca el segmento empresa, por lo que la cartera de personas se redujo en 1.7% en el primer semestre, debido a las implicancias del Covid-19 mencionadas. En la fase II del programa Reactiva Perú, se habrían orientado mayoritariamente a colocaciones minoristas.

Por moneda, las colocaciones en MN aumentaron en 23.3% interanualmente, mientras que las colocaciones en dólares se redujeron en 4.1%. Así, el ratio de dolarización a junio 2020 se redujo a 27.5% (31.2% a Jun-19) debido principalmente al efecto de los desembolsos asociados al Programa Reactiva Perú. Asimismo, la tendencia decreciente que viene presentando el ratio de dolarización del Sistema es resultado de la implementación de medidas prudenciales en los últimos cinco años que viene desincentivando el crédito en dólares, así como a la mayor participación de la banca minorista en los últimos años (43.8% a diciembre 2019 y 42.0% a diciembre 2018), cuya demanda proviene principalmente en MN; aunque a junio 2020 redujo su participación a 39.9% por la caída de las colocaciones en tarjetas de crédito (-11%).

Cabe señalar que el programa Reactiva Perú ha sido efectivo en impulsar la colocación de créditos a empresas con garantía del gobierno y a tasas de interés históricamente bajas. Así, la tasa de crecimiento lograda en los primeros seis meses del presente año, superan al crecimiento registrado en el 2019 en el Sistema (12.1% vs. 5.7%).

Cabe mencionar que el nivel de morosidad del Sistema se vio contenido por las reprogramaciones de cartera, dadas las medidas implementadas por la SBS ante la Emergencia Nacional por Covid-19. Así, a junio 2020 el nivel de cartera atrasada y cartera de alto riesgo del Sistema se mantuvo similar al registrado al cierre del 2019 (3.1% y 4.5% a junio 2020, respectivamente).

A medida que los periodos de reprogramación venzan y ante un posible deterioro de la calidad de la cartera en el segundo semestre 2020, el Sistema ha incrementado de manera significativa el gasto en provisiones ante la incertidumbre por la capacidad de pago futura de sus deudores y los principales bancos han adecuado sus modelos de riesgo. Así, en el primer semestre, el gasto de provisiones para colocaciones se duplicó respecto al registrado en el primer semestre 2019, registrando un stock de provisiones de S/ 16,964 millones a junio 2020 (S/ 13,140 millones a dic.19). Ello mejoró la cobertura de la cartera de alto riesgo a 117.2% de 103.1% registrado al cierre del 2019.

Por su parte, los depósitos del público del Sistema se incrementaron en 22.6% en los últimos 12 meses a junio 2020 (+17.3% respecto dic19), siendo la modalidad de depósitos a la vista y de ahorro los de mayor crecimiento, 52.4% y 35.1%, respectivamente, mientras que los depósitos a plazo se redujeron en 5.6%, lo que incluye una caída interanual en los depósitos CTS de 2.0%. El crecimiento de los depósitos se explica por los fondos

desembolsados por el programa Reactiva, donde una parte importante se quedó en las cuentas de los bancos dado que los clientes que tomaron los préstamos no llegaron a utilizar el 100% de los créditos. Asimismo, impulsaron el crecimiento de los depósitos las medidas que permitieron a los trabajadores retirar los fondos de sus cuentas de CTS y la liberación de fondos de las AFPs, que permite un retiro de hasta 25% de los fondos a solicitud de los afiliados. Además, la dolarización de los depósitos se redujo de 41.2% a 37.7% en los últimos 12 meses a junio 2020.

Cabe mencionar que, producto de los nuevos créditos asociados al programa Reactiva Perú y la reducción de la tasa de referencia del BCR, se observó una caída en las tasas de interés activas del Sistema durante el primer semestre 2020 (TAMN -164 pbs y TAMEX -97 pbs respecto de dic.19), mientras que la tasa de interés pasiva se redujo en menor medida (TIPMN -71 pbs y TIPMEX -32 pbs respecto de dic.19). Así, el indicador ingresos financieros a activos rentables cae de 8.2% en diciembre 2019 a 6.8% a junio 2020. La utilidad del Sistema cayó en 52.5% debido principalmente al mayor gasto en provisiones y a los menores ingresos por servicios financieros por las menores comisiones, dada la exoneración de cobros para beneficiar a los clientes, y por las menores transacciones durante el estado de emergencia. Lo anterior, fue parcialmente contrarrestado por el mayor volumen de créditos, una reducción en el costo de fondeo (G. financieros / pasivos costeables se reduce de 2.6% en junio 2019 a 2.1% a junio 2020) y menores gastos operativos.

En cuanto a la liquidez del sistema, esta se ha visto incrementada durante el primer semestre del 2020, el ratio recursos líquidos a obligaciones de corto plazo pasa de 40.6% en dic.19 a 46.2% en jun.20 (liquidez en MN pasa de 27.0% a 34.2%/ Liquidez en ME de 49.6% en dic.19 a 52.5% en jun.20). Lo anterior, como resultado de las medidas adoptadas como reducción de encajes, retiros de fondos de AFPs y a los fondos de Reactiva otorgados a las empresas que han sido mantenidos en cuentas a la vista y ahorro de dichas empresas (el uso de dichos fondos ha tomado tiempo dado que están vinculados a la reactivación económica). Esto último ha llevado a un cambio en el mix de fondeo hacia depósitos vista y ahorros en detrimento de los depósitos a plazo (a dic.19 los depósitos vista, ahorro y plazo financiaban el 18.6%, 18.4% y 24.0% de los activos, respectivamente; mientras que a jun.20 financian el 22.3%, 19.5% y 19.3% de los activos). Cabe mencionar que los bancos con mejores canales digitales han podido atraer los fondos de manera más eficiente por medio de apertura de cuentas digitales.

Por otro lado, a inicios de la pandemia la estrategia de los bancos, al igual que las empresas, fue preservar la liquidez. Así, dado que el crecimiento de las colocaciones en el primer semestre 2020 se financió con fondos de Reactiva, la menor intermediación "no Reactiva" ha permitido la acumulación de fondos. Se espera que este aumento en la liquidez sea temporal y que conforme las flexibilidades en el encaje retomen a sus niveles anteriores y que las empresas dispongan de sus fondos, los niveles de liquidez se normalicen a niveles vistos al cierre del 2019, dado que los bancos ajustarán sus necesidades de fondos al ritmo del crecimiento de sus colocaciones.

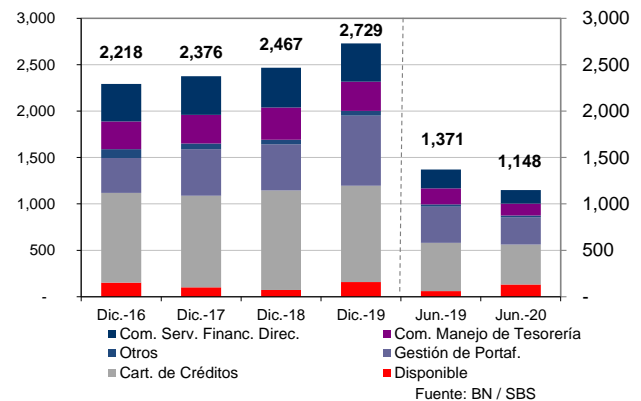
En cuanto al Banco de la Nación, durante el primer semestre del 2020, los ingresos totales (ingresos por intereses + servicios financieros + resultado por operaciones financieras) del Banco ascendieron a

S/ 1,148.4 millones, 16.2% menor a lo registrado en el acumulado a junio 2019.

Esta disminución se explica principalmente por una menor ganancia neta realizada de las inversiones (- S/ 100.1 millones), teniendo en cuenta la participación del Banco en el *Switch Tender Offer* del MEF realizado en los meses de junio y noviembre 2019, lo cual generó ganancia de capital extraordinaria durante el año anterior. Además, los menores ingresos también se explican por los menores ingresos de la cartera de créditos (- S/ 88.3 millones), debido a la reprogramación de cuotas de los préstamos multired y tarjetas de crédito.

Adicionalmente, durante el primer semestre, disminuyen los ingresos relacionados al portafolio de inversiones, como consecuencia de una reducción en el portafolio de inversiones de 32.2%, debido a la menor posición en bonos soberanos y al vencimiento de Letras del Tesoro.

**Estructura de los Ingresos Totales (S/ millones)**



Los ingresos totales provienen de los siguientes rubros:

- Fondos Disponibles** (representaron el 11.4% de los ingresos totales). Dichos ingresos han registrado un incremento de 114.3% respecto a junio 2019, explicado por el mayor saldo promedio en depósitos a plazo en el BCRP. Dicho incremento se mantuvo a pesar de que, durante el primer semestre del 2020, se redujo la tasa de remuneración de la cuenta especial.
- Cartera de Créditos** (37.5% de los ingresos totales). En el periodo de enero a junio 2020, los ingresos provenientes por este concepto disminuyeron en 17.0% con respecto al mismo periodo del 2019 (- S/ 88.3 millones), por la reprogramación de las cuotas en préstamos Multired y tarjetas de crédito. Asimismo, cabe mencionar que la tasa promedio activa del Banco se redujo levemente durante el primer semestre del 2020.
- Resultado de Operaciones Financieras - ROF** (incluye inversiones negociables) representó el 27.3% de los ingresos totales a junio 2020 (30.2% a junio 2019). Dichos ingresos disminuyeron en 24.2% en relación a junio 2019, debido al menor rendimiento de inversiones negociables (- S/ 93.1 millones), resultado de una disminución de dicho portafolio. Asimismo, es importante tener en cuenta que, durante el 2019, se produjo un ingreso extraordinario como resultado de la participación del Banco en los *Switch Tender Offer* del MEF, lo que generó ganancias de capital.

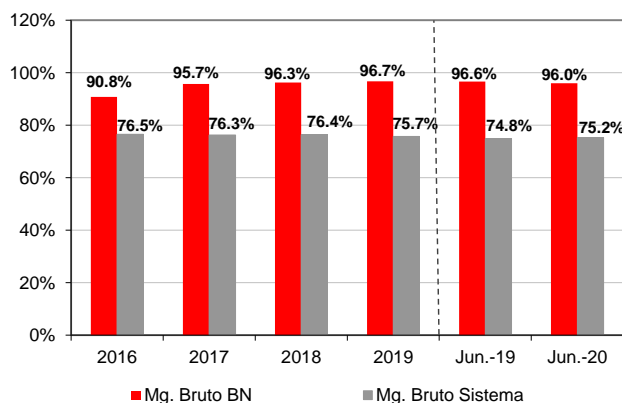
- iv. *Comisión por Servicios Financieros sin incluir manejo de tesorería pública* (12.6% de los ingresos totales). A junio del 2020, ascendieron a S/ 144.7 millones y disminuyeron en 29.3% respecto a junio 2019, como consecuencia de la menor recaudación durante el estado de emergencia.
- v. *Comisión por servicios de Manejo de Tesorería del Estado* (11.2% de los ingresos totales). A junio 2020, los ingresos por este rubro ascendieron a S/ 128.3 millones, lo que significó una disminución de 25.7% con respecto a lo registrado a junio 2019, afectado por el menor monto de tributos recaudado del Gobierno Central.

Si analizamos sólo los ingresos financieros (incluye el resultado por operaciones financieras y excluye los ingresos por servicios financieros), éstos ascendieron a S/ 875.4 millones, explicando el 76.2% de los ingresos totales. Su disminución (- S/ 118.4 millones respecto a junio 2019) se explicó principalmente por los menores ingresos correspondientes a: i) inversiones negociables y a vencimiento; y, ii) cartera de créditos, mencionado en párrafos anteriores.

En cuanto a los gastos por intereses, a junio 2020, estos totalizaron S/ 34.8 millones, siendo 4.1% mayores a los registrados a junio 2019. Este incremento se explica principalmente por los mayores intereses y comisiones por obligaciones con el público, como consecuencia del aumento de 46.4% en cuentas de ahorro y 19.1% en depósitos a la vista. Sin embargo, es importante mencionar que la tasa pasiva promedio se redujo para las obligaciones en moneda nacional y extranjera.

De este modo, la utilidad bruta ascendió a S/ 840.6 millones, mostrando una disminución de 12.5% respecto a junio 2019. El margen financiero bruto del BN se ubicó en 96.0%, siendo menor que el registrado a junio 2019 (96.6%), pero muy por encima del promedio del sistema de bancos (75.2%).

**Margen Financiero Bruto**



Fuente: BN / SBS /

De otro lado, a junio 2020, se registró un gasto de provisiones para incobrabilidad de créditos neto por S/ 4.3 millones, menor en 69.1% respecto a lo registrado a junio 2019 (S/ 13.9 millones). De este modo, a pesar de mantener niveles holgados de cobertura sobre la cartera atrasada y la de alto riesgo, se continuó con la tendencia negativa de dichos indicadores.

Por su parte, los gastos administrativos, a junio 2020, ascendieron a S/ 453.3 millones, 6.6% menor a lo registrado a junio 2019 (S/ 485.2 millones). La disminución se dio principalmente por menores gastos de personal y directorio (- S/ 23.6 millones), relacionado a una menor cantidad de oficinas atendiendo al público, así como al menor uso de las mismas; seguido por menores gastos de servicios recibidos de terceros (- S/ 10.2 millones).

En términos porcentuales, los gastos administrativos representaron el 51.8% de los ingresos por intereses, mayor a lo mostrado a junio 2019 (48.8%).

**Detalle de los Gastos Administrativos**

S/ MM	Dic-19	Jun-19	Jun-20
Gastos de personal y directorio	603	305	281
Gastos por servicios recibidos de terceros	295	142	132
Impuestos y Contribuciones	78	38	40
<b>Total Gastos Administrativos</b>	<b>977</b>	<b>485</b>	<b>453</b>

Fuente: BN, SBS

El indicador de eficiencia (gastos administrativos / margen operativo bruto) fue de 45.3% a junio 2020 (38.9% a junio 2019), mostrando un retroceso, como consecuencia de la disminución importante de la utilidad operativa generada por los menores ingresos financieros.

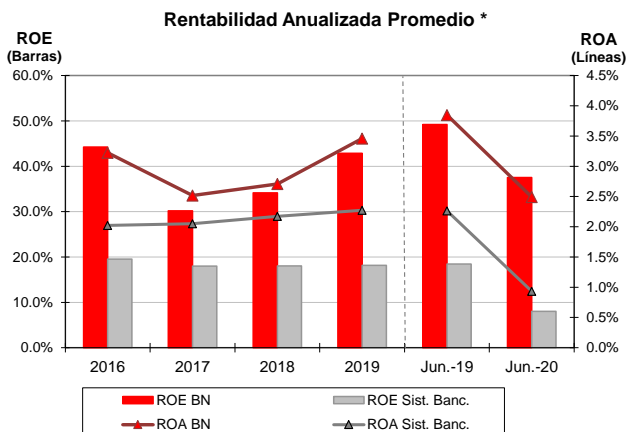
Cabe mencionar que dicho indicador se ha ido reduciendo con los años (a dic.09 ascendía a 64.2%) acercándose a los indicadores mostrados por la banca privada (38.1% a junio 2020).

Así, deduciendo los gastos administrativos, la institución alcanza un margen operativo neto de S/ 543.3 millones, menor a lo alcanzado a junio 2019 (S/ 749.2 millones). Por otro lado, considerando el menor gasto en depreciación (- S/ 3.4 millones) con respecto de junio 2019 y la disminución neta en otras provisiones, el resultado de operación, a junio 2020, fue de S/ 476.9 millones (-29.4% con respecto al primer semestre del 2019).

De este modo, la utilidad neta generada a junio 2020 fue menor a la de junio 2019, siendo S/ 406.9 millones, frente a S/ 566.8 millones de junio 2019, registrando una disminución porcentual de 28.2%. Los indicadores ROE y ROA promedio del Banco se ubicaron en 33.8% y 2.3%, respectivamente, lo cual significó una disminución en ambos indicadores respecto a junio del 2019 (ROE: 49.2% y ROA: 3.8%).

Sin embargo, dichos indicadores se mantienen aún por encima de los registrados por el promedio del sistema de bancos, debido a la naturaleza y el costo de su fondeo.





(\* Promedio respecto a diciembre del ejercicio anterior  
Fuente: BN / SBS / Asbanc

**Riesgo de Crédito:** La gestión de riesgo crediticio tiene como principal función identificar, medir, monitorear y analizar los riesgos propios de las operaciones crediticias del Banco.

Cabe mencionar que, la composición de la cartera cambió de 82.1% a 59.1% de concentración en créditos de consumo de diciembre 2019 a junio 2020, respectivamente; y de 13.1% a 37.2% de concentración en créditos corporativos de diciembre 2019 a junio 2020, respectivamente. Lo anterior se debe a un incremento de líneas de crédito a COFIDE, Petroperú y otros corporativos y una disminución de saldos en préstamos Multired y Tarjeta de Crédito.

Con la finalidad de facilitar el análisis, agruparemos la cartera en tres grandes categorías: i) Corporativos y otros; ii) Consumo (revolvente y no revolvente); e, iii) Hipotecarios.

Cabe señalar que en el rubro Corporativos y otros, se incluye principalmente créditos que se otorgan a entidades públicas (gobierno nacional y sub nacional), bancos (incluyendo a privados), e IFIs especializadas en Microfinanzas. El incremento en corporativos, durante el primer semestre del 2020, se dio principalmente a entidades financieras públicas, como consecuencia del aumento de la línea de crédito a favor de COFIDE.

Los créditos dirigidos a las entidades públicas son otorgados a aquellas instituciones que pueden cubrir sus obligaciones con débito directo en sus cuentas con el Banco; sin embargo, esto no garantiza el pago del mismo, el cual depende del saldo en cuenta. Adicionalmente, en la mayoría de las operaciones con dichas entidades se solicitan garantías.

En el caso de los gobiernos locales y regionales, el plazo de los créditos otorgados suele ser inferior al periodo remanente del mandato de sus autoridades de turno. En el caso particular de los gobiernos municipales, los préstamos se cargan, principalmente, a la transferencia por concepto de FONCOMUN.

En los créditos a IFIs, el riesgo se encuentra acotado por las garantías del mismo, que son cesión de derechos sobre las carteras financiadas, y/o garantía mobiliaria. Además, las líneas otorgadas se encuentran condicionadas al cumplimiento de ciertos resguardos.

Por su parte, los préstamos de consumo son otorgados a aquellas personas cuyos ingresos son abonados en el BN. Esto minimiza el riesgo crediticio, ya que la cancelación se realiza mediante débito automático en la cuenta donde depositan sus haberes.

Sin embargo, la cartera presenta cierto nivel de mora debido a despidos, el descalce entre la fecha del abono de la remuneración y el cobro del préstamo, así como el saldo líquido en cuenta luego de los descuentos legales y otros pagos de mayor prioridad, entre otros.

Las colocaciones totales (incluye créditos directos e indirectos, sin considerar créditos concedidos no desembolsados ni líneas de créditos no utilizadas) del Banco alcanzaron los S/ 8,919.0 millones a junio 2020, siendo 30.0% mayores a lo registrado a diciembre 2019 (S/ 6,859.0 millones).

Lo anterior se debió principalmente al otorgamiento de líneas de crédito a COFIDE, Petroperú, Electroregiones y CAF, asimismo, por los mayores desembolsos a los Gobiernos Locales y de créditos hipotecarios. Por otro lado, hubo menores colocaciones en la banca consumo (Préstamos Multired y Tarjetas de Crédito) en -6.4% durante el primer semestre del 2020.

A junio 2020, entre los principales clientes del BN figuraban: el Ministerio de Economía y Finanzas, el Ministerio del Interior, COFIDE, entre otros.

Por otro lado, la cartera de consumo disminuyó (-6.4%) entre junio 2020 y diciembre 2019. Los créditos de consumo están conformados principalmente por los préstamos Multired (88.1%), los cuales tuvieron una disminución anual de S/ 357 millones.

Los préstamos Multired (PM) se brindan dentro del marco de convenios entre el Banco y las diferentes entidades públicas. Los más importantes son los préstamos PM Maestro, PM PNP, PM ONP, PM Clásico y PM Minsa.

Durante el 2009, el Banco lanzó préstamos hipotecarios, ofreciendo tres productos: "Compra bien terminado", "Compra bien futuro" y "Mejora, ampliación y remodelación". A junio 2020, el saldo colocado en préstamos hipotecarios fue S/ 323.8 millones (S/ 325.2 millones a diciembre 2019).

Con respecto a los indicadores de morosidad, a junio 2020, la cartera de alto riesgo (atrasada + refinanciada + reestructurada) disminuyó levemente a 2.1%, siendo la registrada a diciembre 2019 de 2.4%.

El ratio de cartera pesada, el cual mide la morosidad (deficiente + dudoso + pérdida) sobre el total de colocaciones totales (incluyen créditos directos como indirectos), se ubicó en 4.0%, siendo menor al registrado a diciembre del 2019 (4.9%).

Lo anterior se debió al aumento de las colocaciones totales, a pesar de una mayor morosidad de tarjetas de crédito. Cabe mencionar que, desde el lanzamiento del producto de tarjeta de crédito, no se han realizado castigos de créditos vencidos, por lo que se ha establecido un plan para realizarlos a finales del presente año.

Respecto a la cobertura, el BN ha mostrado adecuados niveles de cobertura de la cartera de alto riesgo y de la cartera pesada, sin embargo, éstas han disminuido en el primer semestre del 2020, como consecuencia de un



crecimiento de las provisiones constituidas proporcionalmente menor al crecimiento de la cartera. A junio 2020, estas coberturas significaron el 224.6% y 99.7%, respectivamente (237.8% y 102.2% a diciembre 2019).

El compromiso patrimonial (medido como cartera pesada menos provisiones constituidas sobre patrimonio neto), a junio 2020, ascendió a 0.04%, mayor al de diciembre 2019 (-0.3%) como consecuencia de la mayor morosidad.

Calidad de Cartera	Dic-17	Dic-18	Dic-19	Jun-20
Cartera Alto Riesgo	1.05%	1.32%	2.44%	2.11%
Cartera Pesada	2.5%	2.6%	4.9%	4.0%
Prov. / C. Alto Riesgo	329.4%	290.5%	237.8%	224.6%
Prov. Const. / C. Pesada	117.8%	126.8%	102.2%	99.7%
Compromiso Patrimonial*	-1.6%	-2.8%	-0.3%	0.04%

(\*) Cartera Pesada menos Provisiones constituidas sobre Patrimonio Neto

Fuente: BN / SBS / Cofide / Asbanc

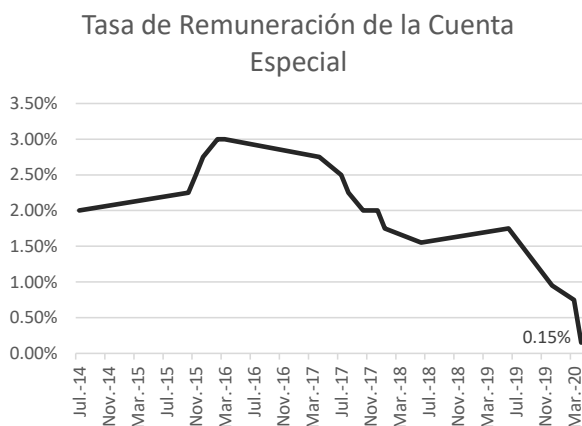
**Otros activos:** A junio 2020, los fondos disponibles representaban el 56.0% de los activos; las colocaciones netas, un 21.7%; las inversiones disponibles para la venta, un 12.5%; y, el resto estaba compuesto por otros activos.

Respecto a los fondos disponibles, estos ascendieron a S/ 20,419.6 millones, siendo 33.3% mayores a los registrados a diciembre 2019. El 87.3% de estos fondos se encontraba en el BCRP (86.0% a diciembre 2019).

Cabe señalar que estos últimos mantenían una rentabilidad vinculada directamente a la tasa de referencia fijada por el Banco Central. Sin embargo, desde marzo 2011, se estableció una tasa remunerativa fija de 3.50%, la cual se ha ido modificando, principalmente, en el siguiente orden desde el 2012:

- Hasta diciembre 2013 - 2.5%
- Hasta septiembre 2015 – 2.0%
- Hasta abril 2017 – 3.0%
- Hasta junio 2017 – 2.75%
- Hasta mayo 2019 – 1.55%
- Desde el 3 de junio del 2019 – 1.75%
- Desde diciembre 2019 – 0.95%
- Hasta marzo 2020 – 0.75%
- Desde abril 2020 – 0.15%

Se puede ver la evolución de dicha tasa en el gráfico siguiente:

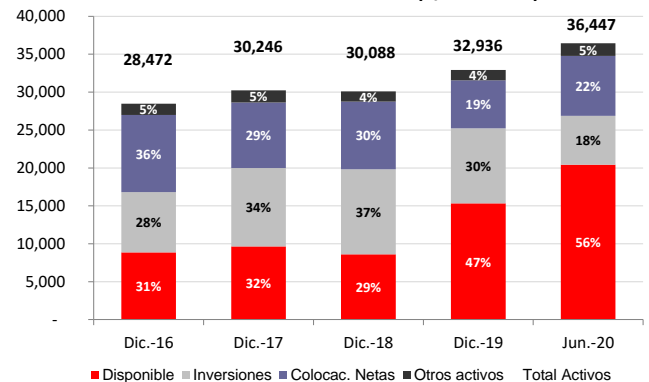


Fuente: BN

Por su parte, las inversiones disponibles para la venta ascendieron a S/ 4,532.5 millones, siendo 43.5% menores respecto a diciembre 2019. Esta disminución se debió principalmente al menor saldo de Bonos Soberanos de plazos largos, a fin de reducir la duración del portafolio y como medida oportuna para una mayor rentabilización ante un escenario de mayores precios. Asimismo, el Banco tuvo que disminuir sus posiciones de largo plazo para poder revertir la disminución del ratio de capital global, el cual había disminuido debido al incremento del requerimiento de capital por riesgo de mercado.

Por otro lado, durante el primer semestre del 2020, se revirtió la tendencia negativa de las colocaciones que se había evidenciado durante el 2019, como consecuencia del aumento de la banca comercial/corporativa y los préstamos de Gobierno. Asimismo, las colocaciones netas representan el 21.7% de los activos a junio 2020 (19.2% a diciembre 2019).

Estructura del Total de Activos (S/ millones)



Fuente: BN / SBS

Cabe mencionar que se dio un leve aumento del 0.9%, con respecto a diciembre 2019, en el saldo de provisiones de colocaciones dudosas, a pesar de un incremento de 23.4% de las colocaciones brutas.

Si bien la cartera de alto riesgo a junio 2020 fue menor a la del 2019 (2.1% y 2.4%, respectivamente), debido al efecto del incremento de colocaciones; el nivel de cobertura fue menor (224.6% y 237.8%, respectivamente).

Por otro lado, es importante mencionar que el BN divide su portafolio de inversiones en estructural y no estructural. El primero está conformado por el bono que se canjeó con el MEF en el 2007, el mismo que viene siendo amortizando con cargo a las utilidades netas del Banco por un importe equivalente a no menos del 30% de las utilidades que corresponden al Tesoro Público (la amortización no podrá ser menor a S/ 60 millones). A junio 2020, el saldo del portafolio estructural ascendió a S/ 299.0 millones, igual que en diciembre 2019.

Por su parte, el portafolio de inversiones no estructural estaba compuesto principalmente por certificados de depósito del BCRP (64.5%), bonos soberanos y globales (28.2%) y bonos corporativos (1.3%). A junio 2020, el portafolio de inversiones ascendió a S/ 6,460.6 millones, disminuyendo un 32.2% con respecto a diciembre 2019.

**Riesgos de Operación:** El Banco administra, monitorea y controla el riesgo operacional a través de la Gerencia de Riesgos.

Actualmente, la metodología empleada por el BN para medir la exposición al riesgo operativo contempla el uso de Formatos de Autoevaluación de Riesgo de operación (FAR), los cuales son elaborados por las dependencias del Banco.

Se lleva a cabo un proceso cuantitativo que permite medir el grado de probabilidad de ocurrencia y el impacto de los eventos de riesgo operativo, clasificándolos en una escala dividida en tres niveles (alto, medio y bajo), que da como resultado el nivel de riesgo existente.

Asimismo, la metodología considera la efectividad de los controles y de las medidas correctivas implementadas, las que se reflejan en la medición de un riesgo residual.

A junio 2020, el requerimiento patrimonial por riesgo operativo fue S/ 248.8 millones, según el método del indicador básico. En línea con lo requerido por la SBS en lo que se refiere a riesgo operacional, el Banco cuantifica el riesgo legal.

En la actualidad, el Banco cuenta con un servidor alterno capaz de replicar la información instantáneamente, y de soportar todos los procesos críticos del Banco en caso se dé una interrupción en las operaciones del centro de cómputo principal. Asimismo, el BN mantiene un centro de contingencia adicional, el cual tiene una distancia geográfica prudencial respecto a los actuales centros de cómputo.

Igualmente, el Banco cuenta con manuales de procedimientos, códigos de ética y de conducta, y programas de capacitación sobre prevención de lavado de activos y financiamiento del terrorismo.

**Riesgos de Mercado:** La gestión de riesgo de mercado se encarga de identificar, cuantificar y hacer seguimiento a los riesgos asociados a tasas de interés, tipo de cambio y liquidez. El Banco administra los riesgos de interés mediante mediciones mensuales para determinar la ganancia y la exposición patrimonial en riesgo.

Por otro lado, el BN cuantifica el riesgo cambiario a través de la estimación del valor en riesgo (VaR.), bajo el método de simulación de Montecarlo. En el último año, se han hecho mejoras metodológicas al modelo interno, se han implementado pruebas de estrés y se ha realizado la validación del *Backtesting*.

La gestión del riesgo de liquidez busca una estructura de balance que permita el calce de vencimientos entre activos y pasivos. El Banco mantiene en promedio un alto nivel de activos líquidos, calculado como la suma de fondos disponibles más inversiones, los cuales, a junio 2020, ascendieron a S/ 26,880.2 millones, significando el 73.8% del total de los activos (76.5% a diciembre 2019), debido a las características de su fondeo (concentración en depósitos a la vista).

Por lo anterior, el BN es uno de los bancos más líquidos del sistema, presentando ratios de liquidez en moneda nacional (MN) y moneda extranjera (ME) de 94.6% y 195.2%, respectivamente, si se le compara con el promedio del sistema bancario (34.2% y 52.5%, respectivamente). Si bien eso puede afectar su rentabilidad, la Clasificadora considera razonable dicha medida por la discrecionalidad que tiene el Gobierno para disponer de sus recursos y por la composición de su fondeo.

Cabe señalar además que el Banco mantiene un ratio de inversiones líquidas (RIL) en MN de 88.7% y en ME de 85.2%, así como ratios de cobertura de liquidez (RCL) de 404.7% y 614.2%, respectivamente.

**Calce:** Con relación al calce de monedas, a junio 2020, el Banco no registraba grandes riesgos, debido a que el 92.9% de sus activos y 92.5% de sus pasivos estaban en moneda nacional. Respecto al calce de plazos, considerando la brecha acumulada, el Banco de la Nación no presentaría descalces en el corto y largo plazo en que los activos no cubran los pasivos.

Asimismo, el Banco registraba altos niveles de liquidez (fondos disponibles e inversiones disponibles para la venta), que le permitían mantener, en el corto plazo, una brecha acumulada positiva entre sus activos y pasivos. En ese sentido, los activos que vencían a un mes superaban ampliamente a los pasivos que vencían en el mismo lapso de tiempo, lo que representó el 354.0% del patrimonio efectivo (697.0% a diciembre 2019).

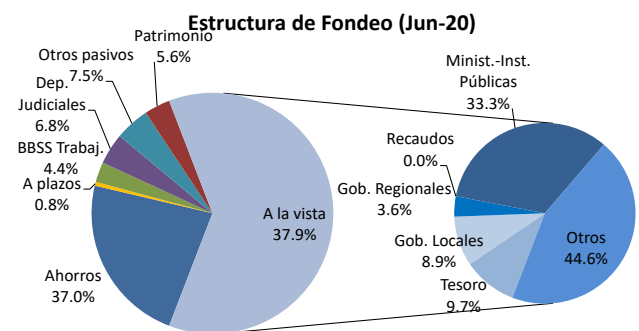
## FUENTES DE FONDOS Y CAPITAL

La principal fuente de fondeo del Banco proviene de las obligaciones con el público que, a junio 2020, representaban el 89.9% del total de activos (88.3% a diciembre 2019). A junio 2020, dichas obligaciones aumentaron (+12.6% respecto a diciembre 2019), terminando con un saldo de S/ 32,767.4 millones, como consecuencia de un incremento de las obligaciones por cuentas de ahorro.

Dentro de las obligaciones con el público, la fuente más importante eran las obligaciones a la vista, las cuales representaban el 37.9% del total de activos si se consideran, además de los depósitos en cuenta corriente y cheques certificados, los cheques de gerencia, transferencias por pagar y cobranzas por liquidar.

Las obligaciones a la vista se constituyen principalmente de depósitos de entidades del gobierno nacional, gobiernos subnacionales y de recaudos. A junio 2020, estos fondos ascendieron a S/ 13,797.5 millones, disminuyendo levemente en 1.3% con respecto a diciembre 2019, como consecuencia, principalmente, de una disminución del tesoro público y de instituciones públicas durante el estado de emergencia.

Asimismo, los depósitos de ahorro ascendieron a S/ 13,502.7 millones, siendo mayores (+36.6%) con respecto a diciembre 2019. Estos depósitos representaban el 37.0% de los activos.



Fuente: BN

Además, dentro de las obligaciones con el público, otra de las fuentes de fondeo importante era el fondo de reserva de jubilación (4.4% de los activos). Este fondo equivale al valor presente de los pagos futuros de pensiones y jubilación de trabajadores y ex trabajadores del Banco acogidos al Decreto Ley 20530. A junio 2020, el saldo de dicho fondo ascendió a S/ 1,599.5 millones.

## Capital:

Es importante indicar que, según lo establecido en el Estatuto, el 50% de las utilidades netas se venían destinando a cubrir el capital autorizado del Banco, mientras que el 50% restante se repartía al Tesoro Público.

Cabe mencionar que, en abril 2016, el Banco, mediante el DS 078-2016-EF, aprobó el incremento de capital en S/ 200 millones, mejorando el fortalecimiento patrimonial, con lo cual el capital social se incrementa de S/ 1,000 a 1,200 millones; no obstante lo anterior, la administración del Banco continúa con el proceso de fortalecimiento de capital a través de otras medidas que le permitan alcanzar su objetivo. La evaluación considera mantener un ratio de capital por encima de 14% para los próximos años.

A junio 2020, el patrimonio contable neto del Banco fue S/ 2,049.1 millones, 25.9% menor de lo registrado a diciembre 2019, producto de la distribución de dividendos al Tesoro Público.

Cabe señalar que, dada la política de dividendos establecida, dichas utilidades serán distribuidas al Tesoro Público. Asimismo, el patrimonio efectivo del Banco ascendió a S/ 1,960.9 millones, mayor al del cierre del 2019 (S/ 1,899.4 millones). Lo anterior se debe principalmente a la disminución de las pérdidas acumuladas.

Asimismo, desde finales del 2016, el Banco ha logrado recuperar su solvencia patrimonial a través del aporte de capital y la emisión de bonos subordinados. De este modo, el ratio de capital global, a junio 2019, ascendió a 16.0%, sin embargo, a finales del año dicho indicador disminuyó temporalmente a 12.7%, como consecuencia del menor patrimonio efectivo y por el incremento del requerimiento por riesgo de crédito y mercado.

Cabe precisar que, a junio 2020, el ratio de capital global se recuperó y aumentó a 15.8%, debido al menor requerimiento por riesgo de mercado por el menor saldo y duración promedio de las inversiones de largo plazo y por el incremento del patrimonio efectivo mencionado en párrafos anteriores.

Cabe señalar que, si se considera solo el capital Tier I, el ratio de capital global se situaría en 12.9% a junio 2020 y 11.2% para el sistema.

## DESCRIPCIÓN DE LOS INSTRUMENTOS

### Primer Programa de Bonos Subordinados del Banco de la Nación:

En el primer semestre del 2016, se aprobaron los términos y las características del Primer Programa de Bonos Subordinados del Banco de la Nación, hasta por un monto de S/ 550.0 millones.

Dicho programa de Bonos Subordinados estuvo conformado de la siguiente manera:

- 1ra Emisión: S/ 250 millones - Noviembre 2016

- 2da Emisión: S/ 150 millones - Julio 2017
- 3ra Emisión: S/ 150 millones - Julio 2018

Sin embargo, a la fecha sólo se ha colocado la 1ra Emisión en noviembre 2016, por un plazo 15 años a partir de la fecha de emisión y a una tasa nominal anual de 8%.

Los valores a emitir no cuentan con garantía específica y los recursos son destinados a la realización de operaciones propias del objeto del Emisor.

El Emisor declaró que la deuda subordinada derivada de la colocación de los Bonos es computable en su Patrimonio Efectivo de Nivel 2, conforme a lo dispuesto por los artículos 3° y 16° del Reglamento de Deuda Subordinada y según lo autorizado por la SBS.

En un evento de liquidación, la deuda tiene orden de prelación como deuda subordinada no garantizada del emisor. Asimismo, en aplicación del artículo 117 de la Ley de Bancos, la regla general aplicable es que el orden de prelación entre las diferentes obligaciones se determinará en función a su antigüedad, teniendo preferencia aquellas que hayan sido asumidas con anterioridad.

Banco de la Nación (Miles de S/)	Dic-17	Dic-18	Jun-19	Dic-19	Jun-20	Sistema Dic-19	Sistema Jun-20
<b>Resumen de Balance</b>							
<b>Activos</b>	<b>30,246,383</b>	<b>30,088,103</b>	<b>28,854,725</b>	<b>32,936,301</b>	<b>36,446,678</b>	<b>414,175,421</b>	<b>489,769,211</b>
Disponible	9,650,014	8,610,277	11,244,878	15,324,063	20,419,580	76,015,632	96,930,410
Colocaciones Brutas	8,952,026	9,286,791	7,161,722	6,712,641	8,284,050	286,085,699	323,761,819
Colocaciones Netas	8,647,525	8,930,396	6,791,518	6,319,692	7,890,848	272,685,138	306,222,512
Inversiones Financieras	10,347,280	11,211,363	9,527,422	9,914,337	6,460,574	45,499,777	62,503,163
Activos Rentables (1)	28,856,892	28,985,750	27,793,266	31,787,120	34,989,134	395,887,673	465,754,620
Provisiones para Incobrabilidad	304,502	356,395	370,204	389,757	393,202	13,140,438	16,964,354
<b>Pasivo Total</b>	<b>27,784,143</b>	<b>27,768,949</b>	<b>26,566,813</b>	<b>30,171,480</b>	<b>34,397,543</b>	<b>361,534,838</b>	<b>407,683,532</b>
Depósitos y Captaciones del Público	26,403,423	26,473,819	25,522,278	29,101,447	32,767,410	261,204,334	307,600,176
Adeudos y Obligaciones Financieras	0	0	0	0	0	30,286,848	29,403,765
Valores y títulos	251,659	251,647	251,557	251,633	251,600	30,312,380	31,741,425
Pasivos Costeables (6)	27,033,822	26,943,320	25,990,599	29,575,775	33,490,217	330,752,422	376,790,619
<b>Patrimonio Neto</b>	<b>2,462,240</b>	<b>2,319,154</b>	<b>2,287,912</b>	<b>2,764,821</b>	<b>2,049,135</b>	<b>52,640,583</b>	<b>52,681,913</b>
<b>Resumen de Resultados</b>							
Ingresos por intereses de Cartera de Créditos Directos	987,698	1,072,336	518,764	1,037,498	430,501	26,600,428	13,027,640
Total de ingresos por intereses	1,651,326	1,691,446	993,804	2,001,912	875,397	32,785,999	15,888,589
Total de Gastos por intereses	70,424	62,888	33,465	65,165	34,837	7,964,135	3,933,010
Margen Financiero Bruto	1,580,902	1,628,558	960,339	1,936,747	840,560	24,821,864	11,955,579
Provisiones de colocaciones	21,213	60,047	13,868	35,910	4,288	5,418,409	4,983,651
Margen Financiero Neto	1,559,689	1,568,511	946,471	1,900,837	836,272	19,403,455	6,971,928
Ingresos por Servicios Financieros Neto	548,721	576,570	287,955	503,537	160,362	4,909,537	1,885,711
Margen Operativo	2,108,410	2,145,081	1,234,426	2,404,374	996,634	24,312,992	8,857,639
Gastos Administrativos	961,433	1,027,292	485,250	976,532	453,339	11,291,313	5,285,245
Margen Operativo Neto	1,146,977	1,117,789	749,176	1,427,842	543,295	13,021,678	3,572,395
Otros Ingresos y Egresos Neto	6,331	90,673	23,613	23,858	10,298	108,858	-119,723
Otras provisiones	84,304	59,477	23,519	27,301	20,007	330,354	281,792
Depreciación y amortización	134,172	106,583	49,772	101,958	46,417	932,711	493,214
Impuestos y participaciones	196,298	226,018	132,658	232,901	80,280	2,957,154	605,379
<b>Utilidad neta</b>	<b>738,534</b>	<b>816,384</b>	<b>566,840</b>	<b>1,089,540</b>	<b>406,889</b>	<b>9,082,309</b>	<b>2,110,527</b>
<b>Rentabilidad</b>							
ROEA	30.2%	34.1%	49.2%	42.9%	33.8%	18.1%	8.0%
ROAA	2.5%	2.7%	3.8%	3.5%	2.3%	2.3%	0.9%
Utilidad / Ingresos Financieros	44.7%	48.3%	57.0%	54.4%	46.5%	27.7%	13.3%
Margen Financiero Bruto	95.7%	96.3%	96.6%	96.7%	96.0%	75.7%	75.2%
Ingresos Financieros / Activos Rentables (1)	5.7%	5.8%	7.2%	6.3%	5.0%	8.2%	6.8%
Gastos Financieros / Pasivos Costeables	0.3%	0.2%	0.3%	0.2%	0.2%	2.4%	2.1%
Gastos de Administración / Utilidad Operativa Bruta	45.1%	46.6%	38.9%	40.0%	45.3%	37.8%	38.1%
Prima por Riesgo	0.2%	0.7%	0.4%	0.5%	0.1%	2.0%	3.4%
Resultado Operacional Neto / Activos Rentables (1)	3.2%	3.3%	4.9%	4.1%	2.7%	3.0%	1.2%
<b>Activos</b>							
Colocaciones Netas / Activos Totales	28.6%	29.7%	23.5%	19.2%	21.7%	65.8%	62.5%
Cartera Atrasada / Colocaciones Brutas	1.0%	1.2%	1.8%	2.2%	2.0%	3.0%	3.1%
Cartera de Alto Riesgo (2) / Colocaciones Brutas	1.0%	1.3%	2.0%	2.4%	2.1%	4.5%	4.5%
Cartera Pesada / Cartera Total	2.5%	2.6%	4.0%	4.9%	4.0%	4.9%	5.0%
Stock Provisiones / Cartera Atrasada	349.7%	311.8%	280.7%	260.0%	238.8%	152.1%	168.0%
Stock Provisiones / Cartera Alto Riesgo	329.4%	290.5%	263.0%	237.8%	224.6%	103.1%	117.2%
Provisiones Constituidas / Cartera Pesada	117.8%	126.8%	109.6%	102.3%	99.7%	85.9%	104.1%
Stock Provisiones / Colocaciones Brutas	3.4%	3.8%	5.2%	5.8%	4.7%	4.6%	5.2%
C. Deteriorada-Provisiones / Patrimonio Neto	-8.6%	-10.1%	-10.0%	-8.2%	-10.6%	-0.7%	-4.7%
Activos Improductivos (3) / Total de Activos	4.0%	2.8%	2.9%	3.5%	3.4%	4.5%	4.4%
<b>Pasivos y Patrimonio</b>							
Depósitos a la vista/ Total de fuentes de fondeo (4)	59.8%	53.9%	53.8%	57.1%	48.7%	23.8%	29.5%
Depósitos a plazo/ Total de fuentes de fondeo	1.1%	3.1%	1.3%	1.1%	1.1%	31.5%	26.1%
Depósitos de ahorro / Total de fuentes de fondeo	36.4%	40.9%	42.8%	39.9%	47.7%	23.6%	25.7%
Depósitos del Sist. Fin. y Org. Internac. / Total de fuentes de fondeo	1.7%	1.0%	1.0%	0.8%	1.7%	2.4%	2.2%
Total de Adeudos / Total de fuentes de fondeo	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	9.4%	7.9%
Total valores en circulación / Total de fuentes de fondeo	1.1%	1.1%	1.2%	0.9%	0.9%	9.4%	8.6%
Activos / Patrimonio (x)	12.3	13.0	12.6	11.9	17.8	7.9	9.3
Pasivos / Patrimonio (x)	11.3	12.0	11.6	10.9	16.8	6.9	7.7
Ratio de Capital Global	16.3%	16.3%	16.0%	12.7%	15.8%	14.8%	14.8%
Ratio de Capital Global Nivel 1	13.6%	13.4%	13.2%	10.4%	12.9%	11.4%	11.2%



Banco de la Nación (Miles de S/)	Dic-17	Dic-18	Jun-19	Dic-19	Jun-20	Sistema Dic-19	Sistema Jun-20
<b>Liquidez</b>							
Disponible / Depósitos del Público	36.5%	32.5%	44.1%	52.7%	62.3%	29.1%	31.5%
Total de recursos líquidos (5) / Obligaciones de Corto Plazo (6)	74.7%	74.3%	80.7%	86.1%	80.9%	40.6%	46.2%
Colocaciones Brutas / Depósitos del Público	33.9%	35.1%	28.1%	23.1%	25.3%	109.5%	105.3%
<b>Calificación de Cartera</b>							
Normal	97.2%	96.9%	95.1%	94.3%	95.2%	92.7%	92.0%
CPP	0.3%	0.5%	0.9%	0.8%	0.8%	2.4%	3.0%
Deficiente	0.3%	0.4%	0.7%	0.7%	0.6%	1.4%	1.5%
Dudoso	1.2%	1.0%	1.6%	2.1%	1.9%	1.5%	1.4%
Pérdida	0.9%	1.2%	1.7%	2.1%	1.6%	2.1%	2.1%
<b>Otros</b>							
Crecimiento de Colocaciones Brutas (YoY)	-14.4%	3.7%		-27.7%	15.7%	6.0%	18.2%
Crecimiento de Depósitos del Público (YoY)	6.7%	0.3%		9.9%	28.4%	8.0%	22.6%

(1) *Activos Rentables = Disponible + Inversiones+ Interbancarios+Colocaciones vigentes+ Inversiones permanentes*

(2) *Cartera de Alto Riesgo = Cartera Atrasada + Refinanciada + Reestructurada*

(3) *Activos Improductivos = Cartera de Alto Riesgo neto de provisiones+ cuentas por cobrar + activo fijo + otros activos +bienes adjudicados*

(4) *Fuentes de Fondo = depósitos a la vista+ a plazo+de ahorro+ depósitos del sistema financiero y org.Internacionales+ Adeudos + Valores en Circulación*

(5) *Recursos líquidos = Caja+ Fondos interbancarios neto+Inversiones temporales*

(6) *Pasivos Costeables = Depósitos del Público + Fondos Interbancarios + Depósitos del Sistema Financiero+ Adeudos + Valores en Circulación*

## **ANTECEDENTES**

Emisor:	Banco de la Nación
Domicilio legal:	Av. Javier Prado Este N°2499 - San Borja
RUC:	20100030595
Teléfono:	(511) 519-2000

## **RELACIÓN DE INTEGRANTES DEL COMITÉ EJECUTIVO \***

José Carlos Chávez Cuentas	Presidente Ejecutivo (e)
José Andrés Olivares Canchari	Director
Carolina Trivelli Ávila	Directora
Eduardo Francisco González García	Director

## **RELACIÓN DE EJECUTIVOS \***

Juan Carlos Bustamante Gonzales	Gerente General (e)
José Agustín Mateu Bullón	Gerente de Órgano de Auditoría Interna
Jhan Stivent Blas Saenz	Gerente de Riesgos
Alfredo Raúl Calle Madrid	Gerente de Operaciones y Gerente de Neg. y Tec. (e)
Juan Manuel Flores Saona	Gerente de Recursos Humanos y Gerente Central de Adm. (e)
Francisco Javier Sánchez Moreno	Gerente de Logística
Pietro Rino Malfitano Malfitano	Gerente de Finanzas y Contabilidad (e)
Heidi Michthel Grossmann Castillo	Gerente de Relaciones Institucionales (e)
Oscar Raúl Pinedo Meza	Gerente de Planeamiento y Desarrollo (e)
Guillermo Ramírez Sologuren	Gerente de Informática (e)
Gina Paola Granadino Salazar	Gerente Legal (e)
Sixto Javier Enciso Rodas	Gerente Banca de Servicio
Renzo Fabrizio Sponza Tuesta	Gerente de Banca de Desarrollo e Inclusión Financiera
Aura Elvira Ludeña Trinidad	Gerente de Cumplimiento Normativo y Conducta de Merc. (e)

(\*) Nota: Información a septiembre 2020

## CLASIFICACIÓN DE RIESGO

**APOYO & ASOCIADOS INTERNACIONALES S.A.C. CLASIFICADORA DE RIESGO**, de acuerdo a lo dispuesto en el Reglamento de Empresas Clasificadoras de Riesgo, aprobado por Resolución SMV N°032-2015-SMV/01 y sus modificatorias, así como en el Reglamento para la clasificación de Empresas del Sistema Financiero y de Empresas del Sistema de Seguros, Resolución SBS N° 18400-2010, acordó la siguiente clasificación de riesgo para los instrumentos de la empresa **Banco de la Nación**:

	<u>Clasificación</u>
<b>Rating de la Institución</b>	<b>Categoría A</b>
<b>Obligaciones de Largo Plazo</b>	<b>Categoría AAA(pe)</b>
<b>Primer Programa de Bonos Subordinados</b>	<b>Categoría AA+(pe)</b>
 Perspectiva	 Estable

### Definiciones

#### **Instituciones Financieras y de Seguros**

**CATEGORÍA A:** Muy buena fortaleza financiera. Corresponde a aquellas instituciones que cuentan con una muy buena capacidad de cumplir con sus obligaciones, en los términos y condiciones pactados, y de administrar los riesgos que enfrentan. Se espera que el impacto de entornos económicos adversos no sea significativo.

#### **Instrumentos Financieros**

**CATEGORÍA AAA (pe):** Corresponde a la más alta capacidad de pago de sus obligaciones financieras en los plazos y condiciones pactados. Esta capacidad no es significativamente vulnerable ante cambios adversos en circunstancias o el entorno económico.

**CATEGORÍA AA (pe):** Corresponde a una muy alta capacidad de pago de sus obligaciones financieras en los plazos y condiciones pactados. Esta capacidad no es significativamente vulnerable ante cambios adversos en circunstancias o el entorno económico.

( + ) Corresponde a instituciones con un menor riesgo relativo dentro de la categoría.

( - ) Corresponde a instituciones con un mayor riesgo relativo dentro de la categoría.

**Perspectiva:** Indica la dirección en que se podría modificar una clasificación en un período de uno a dos años. La perspectiva puede ser positiva, estable o negativa. Una perspectiva positiva o negativa no implica necesariamente un cambio en la clasificación. Del mismo modo, una clasificación con perspectiva estable puede ser cambiada sin que la perspectiva se haya modificado previamente a positiva o negativa, si existen elementos que lo justifiquen.

(\*) La clasificación de riesgo del valor constituye únicamente una opinión profesional sobre la calidad crediticia del valor y/o de su emisor respecto al pago de la obligación representada por dicho valor. La clasificación otorgada o emitida no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener el valor y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente Clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora. El presente informe se encuentra publicado en la página web de la empresa (<http://www.aai.com.pe>), donde se puede consultar adicionalmente documentos como el código de conducta, la metodología de clasificación respectiva y las clasificaciones vigentes.

Las clasificaciones de riesgo crediticio de Apoyo & Asociados Internacionales Clasificadora de Riesgo (A&A) no constituyen garantía de cumplimiento de las obligaciones del calificado. Las clasificaciones se basan sobre la información que se obtiene directamente de los emisores, los estructuradores y otras fuentes que A&A considera confiables. A&A no audita ni verifica la veracidad de dicha información, y no se encuentra bajo la obligación de auditarla ni verificarla, como tampoco de llevar a cabo ningún tipo de investigación para determinar la veracidad o exactitud de dicha información. Si dicha información resultara contener errores o conducir de alguna manera a error, la clasificación asociada a dicha información podría no ser apropiada, y A&A no asume responsabilidad por este riesgo. No obstante, las leyes que regulan la actividad de la Clasificación de Riesgo señalan los supuestos de responsabilidad que atañen a las clasificadoras.

La calidad de la información utilizada en el presente análisis es considerada por A&A suficiente para la evaluación y emisión de una opinión de la clasificación de riesgo.

La opinión contenida en el presente informe ha sido obtenida como resultado de la aplicación rigurosa de la metodología vigente correspondiente indicada al inicio del mismo. Los informes de clasificación se actualizan periódicamente de acuerdo a lo establecido en la regulación vigente, y además cuando A&A lo considere oportuno.

Asimismo, A&A informa que los ingresos provenientes de la entidad clasificada por actividades complementarias representaron el 0.8% de sus ingresos totales del último año.

Limitaciones - En su análisis crediticio, A&A se basa en opiniones legales y/o impositivas provistas por los asesores de la transacción. Como siempre ha dejado en claro, A&A no provee asesoramiento legal y/o impositivo ni confirma que las opiniones legales y/o impositivas o cualquier otro documento de la transacción o cualquier estructura de la transacción sean suficientes para cualquier propósito. La limitación de responsabilidad al final de este informe, deja en claro que este informe no constituye una recomendación legal, impositiva y/o de estructuración de A&A, y no debe ser usado ni interpretado como una recomendación legal, impositiva y/o de estructuración de A&A. Si los lectores de este informe necesitan consejo legal, impositivo y/o de estructuración, se les insta a contactar asesores competentes en las jurisdicciones pertinentes.